BOGOTÁ | SECRETARÍA DE MOVILIDAD

MEMORANDO

SPMT
202331200264653
Informacion Publica
Al responder cite este número

FECHA: Bogotá D.C., noviembre 02 de 2023

PARA: **Yazmin Andrea Gomez Castro**
Directora Técnica de Contratación

DE: Subsecretario de Gestión de la Movilidad

REFERENCIA: REMISIÓN ACTA DE REINICIO CONTRATO NO. 2023-1062

Cordial saludo

Por medio del presente, se informa de la solicitud de reinicio de contrato realizada por la Ingeniera Leidy Constanza López Mateus, identificada con cédula de ciudadanía número No. 23.316.213 de Arcabuco (Boyacá), con quien la Secretaría tiene firmado el contrato de prestación de servicios No. 2023-1062, quien presta sus servicios a la Entidad en la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito (SPMT).

La fecha para realizar este proceso es: fecha de reinicio el 02 de noviembre de 2023; se adjunta a la presente, acta de reinicio de contrato.

Cordialmente,

Jhon Alexander Gonzalez Mendoza
Subsecretario de Gestión de la Movilidad
Firma mecánica generada en 02-11-2023 07:49 AM

Anexos: Acta de reinicio en dos (2) paginas

Aprobó: Juan Camilo RodrÍguez CÁrdenas-Dirección de Ingeniería de Tránsito
Aprobó: Martha Cecilia Bayona GÓmez-Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito
Elaboró: Carlos Andres Suarez Urrea -Subdirección De Planes De Manejo De Tránsito

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020

ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2023-1062 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y Y LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS

DATOS GENERALES

NÚMERO DE CONTRATO	**2023-1062**
CLASE DE CONTRATO	Contrato de Prestación de Servicios
OBJETO	Prestar, por sus propios medios y con plena autonomía, servicios profesionales especializados en la Subdirección de Planes de Manejo de Tránsito de la Secretaría Distrital de Movilidad, en temas relacionados con la revisión de la modelación de tránsito y transporte, revisión y emisión de conceptos de planes de manejo de tránsito -PMT- de los proyectos de infraestructura vial de alto impacto, proyectos de valorización, ampliación y construcción de infraestructura de modos de transporte masivo en Bogotá D.C., para su posterior autorización por parte de la subdirección; así mismo, realizar seguimiento a los PMT para verificar que se origine la adecuada distribución de la infraestructura a los actores viales.
CONTRATISTA	Leidy Constanza López Mateus
IDENTIFICACIÓN	No. 23.316.213 de Arcabuco (Boyacá)
SUPERVISOR(A)	Carlos Andrés Suárez Urrea
PLAZO	El contrato tendrá un plazo de ejecución de DOCE (12) meses, los cuales serán contados desde la fecha de suscripción del acta de inicio. El acta de inicio se realizará una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.
NO. PÓLIZA	N/A
FECHA DE APROBACIÓN DE LA GARANTÍA	N/A
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15 de febrero de 2023
FECHA DE INICIO	27 de febrero de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	26 de febrero de 2024
FECHA DE SUSPENSIÓN NO. 1	19 de octubre de 2023 al 1 de noviembre de 2023
FECHA DE REINICIO NO. 1	2 de noviembre de 2023
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	9 de marzo de 2024

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195

ACTA DE REINICIO DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2023-1062 SUSCRITO ENTRE LA SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD Y Y LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS

En Bogotá D. C, se reunieron **JHON ALEXANDER GONZÁLEZ MENDOZA** en su calidad de Subsecretario de Gestión de la Movilidad, Ordenador del Gasto, **CARLOS ANDRÉS SUÁREZ URREA** en su calidad de supervisor(a) del Contrato N° **2023-1062** y **LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS** identificado(a) con cédula de ciudadanía número **No. 23.316.213 de Arcabuco (Boyacá)** en calidad de contratista, con el fin de reiniciar el contrato mencionado, teniendo en cuenta las razones argumentadas en la comunicación de solicitud de suspensión.

Por medio de acta de suspensión del **19 de octubre de 2023**, se realizó la suspensión del contrato a partir del **19 de octubre de 2023** (inclusive) hasta el **01 de noviembre de 2023**, siendo la fecha de reinicio el día **02 de noviembre de 2023**.

Para constancia, se firma la presente acta por quienes en ella intervienen.

Dada en Bogotá D.C., a los a los un (**01**) días del mes de **noviembre** de dos mil veintitrés (**2023**).

CARLOS ANDRÉS SUÁREZ URREA
SUPERVISOR CONTRATO No. 2023-1434

LEIDY CONSTANZA LÓPEZ MATEUS
CC No. 23.316.213 de Arcabuco (Boyacá)

SUBSECRETARIO DE GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
ORDENADOR DEL GASTO

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195